

AROCINEMA PRESENTA



BASES DE PARTICIPACIÓN MINIREMAKES 2021

1. El objetivo del concurso es reproducir una escena de una película, serie, anuncio de televisión o videoclip musical, independientemente del género, aunque se recomienda que sea un título reconocido y nunca de invención propia. Como novedad éste año la pieza tiene que estar inspirada en material estrenado durante la década de los 80 (de 1980 a 1989)

Además de las reproducciones fieles también se aceptan:

- Parodias (tratamiento con humor, sarcasmo ...)
- Crossover (mezcla de dos o más títulos o personajes)
- Trailers y títulos de crédito

2. La participación está abierta a todo el mundo y el número máximo de miniremakes por participante en el concurso es de uno.

3. La duración total de la pieza debe ser de un mínimo de 30 segundos y de un máximo de 3 minutos y 30 segundos.

4. La técnica de las obras es libre.

5. El miniremake tiene que haber sido producido durante el año 2022.

6. Enviar el miniremake participante y la escena o las escenas originales en que se ha inspirado en catalán o castellano; o si está en versión original, subtitulada en uno de los 2 idiomas. Los archivos deben enviarse vía WeTransfer o Dropbox, comprimidos en H264 y en formato .mov o .mp4 y 1080p a miniremakes@arocinema.com

7. La fecha de entrega máxima es el domingo 8 de mayo de 2022 a las 23:59.

8. Las obras no llevarán títulos de crédito ni rastro del nombre del autor para evitar votos de favoritismo.

9. Los premiados se anunciarán en la gala y proyección del sábado 21 de mayo de 2022.

10. El 1º y 2º premio los decidirá un jurado formado por 3 personas designadas por la organización. El premio del público se sacará del recuento de votos que se efectuará el día de la gala. Se concederán dos premios especiales: premio Arocinema y premio Llibreria 22 sin dotación económica.

11. Consideraciones finales de la Organización:

- Los derechos de reproducción, comunicación pública, divulgación y distribución de las obras serán cedidas a la Asociación Arocinema. En ningún caso se entenderá la cesión de estos derechos con carácter exclusivo
- La decisión del jurado será inapelable
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases
- Cualquier imprevisto será resuelto por la organización del concurso
- Cualquier envío que no se ajuste a estas bases será descartado automáticamente
- Tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal

12. Galardones:

1º Premio: 500 euros

2º Premio: 200 euros

Premio del público: 150 euros